

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1 NÚMERO DE ACTA	001-2025-MDSL
-------------------------	----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																																					
El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-MDSL/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE LUCANAMARCA PARA EL AÑO FISCAL 2025 , sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:																																						
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th rowspan="2"><u>ETAPAS</u></th> <th colspan="2"><u>FECHAS DE LAS SESIONES</u></th> <th colspan="2"><u>HORA DE LAS SESIONES</u></th> </tr> <tr> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>Para la admisión:</td> <td>7/03/2025</td> <td>7/03/2025</td> <td>09:00 H</td> <td>10:30 H</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>Para la evaluación:</td> <td>7/03/2025</td> <td>7/03/2025</td> <td>10:30 H</td> <td>11:30 H</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>Para la calificación:</td> <td>7/03/2025</td> <td>7/03/2025</td> <td>11:30 H</td> <td>12:30 H</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>Para el otorgamiento de la buena pro:</td> <td>7/03/2025</td> <td>7/03/2025</td> <td>12:40 H</td> <td>12:50 H</td> </tr> </tbody> </table>						<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>		<u>HORA DE LAS SESIONES</u>		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	-	Para la admisión:	7/03/2025	7/03/2025	09:00 H	10:30 H	-	Para la evaluación:	7/03/2025	7/03/2025	10:30 H	11:30 H	-	Para la calificación:	7/03/2025	7/03/2025	11:30 H	12:30 H	-	Para el otorgamiento de la buena pro:	7/03/2025	7/03/2025	12:40 H	12:50 H
	<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>		<u>HORA DE LAS SESIONES</u>																																		
		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:																																	
-	Para la admisión:	7/03/2025	7/03/2025	09:00 H	10:30 H																																	
-	Para la evaluación:	7/03/2025	7/03/2025	10:30 H	11:30 H																																	
-	Para la calificación:	7/03/2025	7/03/2025	11:30 H	12:30 H																																	
-	Para el otorgamiento de la buena pro:	7/03/2025	7/03/2025	12:40 H	12:50 H																																	

3	SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del responsable del Organismo Encargado de Contrataciones - OEC :				
Presidente		MIJAIL EDGAR PRADO TUPIA	Condición	OEC
				Titular: X
				Suplente:

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:				
1	CAPEFA S.R.LTDA			
2	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L			
3	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.			
4	INVERSIONES GENERALES QAMPAQ PERU E.I.R.L.			

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:				
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.			

6	ADMISIÓN DE LAS OFERTAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.				

7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
1			

7.2	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	1	

7	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
7.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	80 puntos	
	PLAZO DE ENTREGA	20 puntos	
	PUNTAJE TOTAL	100 puntos	
	BONIFICACIONES (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5 puntos	
	TOTAL	105 puntos	



7.2 ORDEN DE PRELACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	105 puntos
IMPORTANTE:		
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.		

8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA. (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").			
8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:			
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	HOJUELA PRECOCIDAS DE QUINUA AVENA KIWICHA SOYA MACA AJONJOLI	X	
	AZUCARADA SABOR CLAVO CANELA POR 1 KG.	X	
	LECHE EVAPORADA POR 410 GR	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE	
IMPORTANTE:			
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.			
8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1	

11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	AGROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.	85,851.00

12 ACUERDO ADOPTADO			
El Responsable de Organismo Encargado de Contrataciones-OEC da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:			
Unanimidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Mayoría	Fundamento del voto discrepante

13	
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE LUCANAMARCA PROV. HUANCABANCO - AYACUCHO  Mijail Edgar Prado Tupia JEFE DE ABASTECIMIENTO	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	